



## DIPUTACIÓN DE ALBACETE

### **GRUPO GANEMOS-IZQUIERDA UNIDA**

Doña Victoria Delicado Useros, portavoz del Grupo Ganemos-Izquierda Unida en esta Diputación Provincial, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta, para su debate y aprobación si procede en el próximo Pleno, la siguiente **MOCIÓN POR LA CONTINUIDAD Y EL FUTURO DE LA FUNDACIÓN CCM.**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Fundación Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha nace como consecuencia de la transformación de la anterior Obra Social de CCM. Es ahora esta Fundación la que asume la labor de contribuir al desarrollo social, asistencial, cultural, educativo y medioambiental de Castilla-La Mancha. Fue constituida el día 30 de septiembre de 2010 y su máximo Órgano de Gobierno es el Patronato, formado por un total de 28 personas nombradas por las Cortes de Castilla-La Mancha, las Diputaciones Provinciales, entre ellas la de Albacete, la Federación de Municipios y Provincias, la Consejería de Empleo y el Consejo de Servicios Sociales de Castilla-La Mancha. Por tanto, toda la sociedad de Castilla-La Mancha, en particular las diputaciones y representantes de los ayuntamientos, se encuentra representada.

Hay que señalar que la Fundación es tutelada y supervisada por el Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

La Fundación CCM cuenta con centros abiertos en Albacete, además de Toledo, Cuenca y Talavera; centros de mayores en Albacete y Toledo; el centro agrario y medioambiental "El Albaladejito" en Cuenca y la residencia de mayores "Virgen de la Blanca" en Toledo, así como realiza otras actividades educativas y culturales: Parque de la Educación Vial (Toledo), Premio de Novela Histórica Alfonso X El Sabio, viajes culturales para mayores, etc...

Este mes de septiembre se da por finalizado el Expediente de Regulación Temporal de Empleo que se está aplicando a los trabajadores/as. Ya han recibido la comunicación de los actuales gestores de la suspensión de actividades sociales y culturales, planeando el despido de los empleados y

el cierre inminente de todos los centros de la región a excepción de la Residencia de Mayores de Toledo.

Con fecha 29 de julio de 2015, el actual Presidente de la Fundación, comunicaba a los representantes de los trabajadores la decisión de realizar un expediente de regulación de empleo de extinción de contratos de carácter colectivo en todos los centros de trabajo a excepción de la citada residencia.

Más allá incluso de los puestos de trabajo, habrá unas repercusiones sociales y culturales que afectan a la sociedad en su conjunto, algo que no tiene justificación posible. En concreto, en Albacete, el centro de Mayores afectado cuenta con más de 2500 socios, de los cuales 475 están matriculados en los cursos que también tienen pagados. Así mismo, también en Albacete, el Centro Cultural ubicado en C/ San José de Calasanz tiene exposiciones previstas para los próximos meses. Parece que el actual Patronato, con su Presidente a la cabeza, no tiene ninguna intención de dar continuidad a las actividades de interés público que realiza la Fundación.

Se da la circunstancia que el Patronato no se ha renovado tras las últimas elecciones municipales y autonómicas del mes de mayo de 2015 y ostenta una representación, que aún siendo acorde con los Estatutos, no refleja la actual composición de las corporaciones locales, entre ellas la de esta Diputación, que no ha renovado su representación, y la de las Cortes Regionales. Por todo ello, el Patronato no debe seguir con los impulsos liquidadores y de despidos de anteriores gobiernos. Una razón más para que se paralice el Expediente de Regulación de Empleo, cuyo periodo de consultas finaliza el próximo 14 de septiembre, y se deje sin efecto hasta la toma de posesión de los nuevos patronos quienes deben tomar las decisiones oportunas. Cabe señalar que el 25% de las acciones del Banco CCM es titularidad de la Fundación.

Desde Ganemos-Izquierda Unida denunciemos la actitud “ liquidadora” y premeditada de la Comisión Ejecutiva de la Fundación, con su Presidente a la cabeza, y consideramos factible dar continuidad a la Fundación y su actividad a través de la elaboración de un plan de viabilidad con la colaboración de las administraciones públicas y las entidades privadas representadas en el Patronato.

Por todo ello, proponemos al Pleno de la Corporación, para su debate y aprobación si procede, la adopción de los siguientes acuerdos:

**1º.- La Diputación de Albacete muestra su apoyo a los trabajadores y trabajadoras afectados por el ERE de la Fundación CCM, así como a los usuarios a los que podría afectar el cierre de sus centros y el cese de sus actividades si se llevaran a cabo.**

**2º.- La Diputación de Albacete insta al actual Patronato de la Fundación CCM, en funciones, a que paralice el ERE y garantice la continuidad de sus actividades hasta la renovación del mismo.**

**3º.- Instar a las instituciones públicas y privadas representadas en el Patronato, especialmente al gobierno regional, a elaborar un plan de viabilidad que garantice el futuro de la Fundación, y de forma expresa la continuidad del Centro de Mayores de la C/Carmen y del Centro Cultural de la C/ San José de Calasanz, ambos de Albacete.**

**4º.- Instar a los grupos representados en la Diputación a abordar la renovación del representante de esta Institución en el patronato en el próximo Pleno Ordinario.**

En Albacete, 01 de septiembre de 2015.

Fdo. Victoria Delicado Useros  
Portavoz Ganemos-Izquierda Unida